OBJETIVO TEMÁTICO 3

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, DEL SECTOR AGRÍCOLA (EN EL CASO DEL FEADER) Y DEL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA (EN EL CASO DEL FEMP)

22 de abril de 2014





DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN TERRITORIAL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

ÍNDICE

•	3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, EADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP	
4.3.1. Análisis cuantit	ativoativo	3
4.3.2. Análisis específ	ico: desarrollo rural	21
4.3.3. Impulso a la co	mpetitividad de la PYME en el Programa Nacional de Reformas 2013	27
4.3.4. Análisis DAFO		27
4.3.5. Propuestas de	intervención	29
4.3.6. Prioridades de	inversión y objetivos específicos	34
4 3 7 Referencias y fi	uentes	39

4.3. Objetivo Temático 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)

La crisis ha cuestionado la sostenibilidad del modelo de crecimiento de la economía española, al no ser capaz de generar el valor acorde con el nivel socio-económico conseguido. Esto, en gran medida, ha sido consecuencia de la especial situación de la economía mundial, que permitió el acceso al crédito a intereses muy reducidos. Desaparecida esta facilidad, España se enfrenta a la necesidad de crear valor para mantener su bienestar. Ello, en una economía abierta como la española, se logrará mediante la consolidación de productos y servicios competitivos en un mercado global.

Lo anterior es relevante tanto para los sectores más avanzados tecnológicamente como para los denominados tradicionales, pues ambos compiten en mercados globalizados y sólo pueden mantener su competitividad aumentando la productividad total de los factores y combinando eficientemente sus recursos de capital, trabajo y tecnología.

Las PYME, en general, muestran un importante margen de mejora en su competitividad y su grado de internacionalización, ligado en gran medida a su reducido tamaño. Entre los principales problemas que afectan a la actividad de las PYME se encuentran la existencia de excesivas cargas administrativas y regulatorias que no facilitan la creación de empresas; una baja capitalización y, en consecuencia, un reducido margen de maniobra; mayores dificultades de acceso a la financiación, acentuadas en el contexto de la actual crisis económica, en el que también se ha puesto de manifiesto un importante aumento de la morosidad en los pagos; un bajo nivel de cooperación entre empresas o determinadas carencias en la capacidades gerenciales, comerciales o de innovación.

En lo que respecta a los sectores de la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura, en España, cabe señalar que se enfrentan actualmente a un proceso de transformación estructural derivado, entre otros factores, de la progresiva liberalización del comercio mundial, de las últimas ampliaciones de la UE, la reforma de las políticas comunitarias, el desarrollo tecnológico, el aumento de las exigencias medioambientales y la aparición de nuevas demandas de calidad, sostenibilidad y seguridad alimentaria de los consumidores. A esto se une la perspectiva del nuevo tratado de libre comercio con EEUU.

Así, las empresas españolas deben poder competir sobre la base de una mayor capacidad tecnológica, conseguida con la incorporación de personal cualificado y recursos tecnológicos, y en cooperación con otras empresas y con el sistema público de I+D+i.

Por otro lado, la actividad turística en España, en especial la desarrollada por la PYME -empresa-tipo del sector- ha sufrido una pérdida importante de competitividad en los últimos años y podría verse en peligro su sostenibilidad económica. Por esta razón, y pese a tratarse de un sector muy transversal a los diferentes objetivos temáticos, se analiza especialmente dentro de este objetivo temático 3.

Por su parte, los cambios tecnológicos y la aparición de mercados globales obligan a las Industrias Culturales y Creativas a replantearse su modelo de negocio. La cadena de valor tradicional se ha quebrado, al igual que han variado los hábitos de consumo. Este nuevo entorno incide en un sector muy atomizado, escasamente colaborativo y con una dificultad añadida, la elemental valoración de intangibles (conocimiento y creatividad), que constituyen la base de su negocio.

Las Administraciones públicas se implicarán en el apoyo a estos elementos clave para su competitividad como el apoyo a la internacionalización, a los sectores de futuro y al fomento de la cooperación, creando un contexto macroeconómico y financiero favorable.

4.3.1. Análisis cuantitativo

La Unión Europea ha tenido que hacer frente a unas difíciles condiciones económicas durante el período 2011-2012, con una intensa crisis de deuda soberana en la eurozona, una fuerte recesión en varios Estados miembros y un debilitamiento del crecimiento incluso en los países con mejor comportamiento. Sin embargo, durante este período, las PYME han mantenido su posición como eje central de la



economía europea con 20,7 millones de PYME (98% del total de empresas, 92,2% con menos de 10 empleados).

Según los datos del Informe de ECORYS para la Comisión Europea "Annual Report on Small and Medium-sized Enterprises in the EU, 2011/2012", en la UE existen unas 46.000 PYME en los sectores de fabricación de alta tecnología (high-tech manufacturing -HTM) y más de 4,3 millones de PYME que ofrecen servicios intensivos en conocimiento (knowledge-intensive services -KIS). Se incluyen en estos grupos las PYME que fabrican productos farmacéuticos, electrónica o servicios legales y financieros, así como I+D e industrias creativas. Juntas representan más de un 21% de todas las PYME europeas. Alemania es el Estado miembro con mayor número de PYMEs en el sector HTM, mientras Italia, Reino Unido y Francia albergan el mayor número de KIS.

En definitiva, para superar la crisis, se deben explorar todas las opciones para estimular el crecimiento de las PYME europeas. Las empresas intensivas en tecnología y conocimiento (HTM y KIS) han mostrado mejor comportamiento en cuanto a productividad, empleo y valor añadido, por lo que es clave centrarse en estos sectores para estimular el crecimiento.

Por otra parte, las empresas ligadas directa o indirectamente con el sector primario serán objeto de especial atención dado su papel vertebrador en el ámbito socioeconómico de gran parte de la geografía española.

Atlas Europeo 2012 (EUROSTAT)

En la UE27, existían en el año 2009 más de 20 millones de empresas activas en los ámbitos de construcción y servicios (excluyendo los servicios financieros). En conjunto, estas empresas generaron aproximadamente un valor añadido bruto de 5,5 billones de euros y emplearon a unos 175 millones de personas. Según datos nacionales, la industria generó el 18,3 % del valor añadido del total de la economía europea, la construcción el 6,7% y los servicios no financieros alrededor del 44,2%. En términos de empleo, estos porcentajes ascendieron a 16,5% en la industria, 7,4% en construcción y 39,2% en servicios no financieros.

España tal y como se observa en el mapa siguiente muestra un medio o bajo porcentaje de empleo industrial, no superando en ninguna región la horquilla del 20-30%. Estos porcentajes sólo se alcanzan en dos Comunidades Autónomas: Navarra y La Rioja.

Martinique (FR) Guyane (FR) Canarias (ES) eurostat (% de participación, excluyendo empresas del sector financiero) **UE 27 = 24.9** Límites administrativos: © EuroGeographics © ONU-FAO © TurkStat Cartografía: Eurostat - GISCO, 04/2012 <= 20 30 - 40 > 40 Datos no disponibles Fuente: Eurostat (código de datos en línea: sbs_r_nuts06_r2)

Gráfico 1. Empleo en la economía industrial, por regiones NUTS 2, 2009 (% de participación de empleados en PYME de alta o media tecnología, excluyendo empresas del sector financiero)

Fuente: Eurostat regional yearbook 2012

En cuanto a las PYME, en 2009-2011 nueve países presentaban una mayor proporción de empleados en PYMEs de alta o media-alta tecnología. Eslovaquia presentó el porcentaje más elevado, seguido de la República Checa, Eslovenia, Finlandia, Malta, Alemania, Suecia, Dinamarca e Italia. España se encuentra por debajo de la media europea en este indicador.

Below average technology intensive MS

Above average technology intensive MS

Norway

Norway

Sweden

Estonia

Latvia

Latvia

Latvia

Lithuania

Wetherlands

Belgum

Czech Republic

Slovakia

Austria

Hungary

Slovena

Romania

Bulgaria

Haly

Bulgaria

Kreece

Gráfico 2. Categorización de Estados miembros según su porcentaje de empleo en PYMEs de alta o media-alta tecnología

Fuente: Annual Report on EU Small and Medium sized Enterprises 2012

Por otro lado, nueve Estados miembros mostraron un porcentaje de empleo en PYMEs intensivas en conocimiento por encima de la media de la UE. El Reino Unido muestra la proporción más elevada, seguido de Países Bajos, Francia, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, Irlanda, Hungría y Austria.

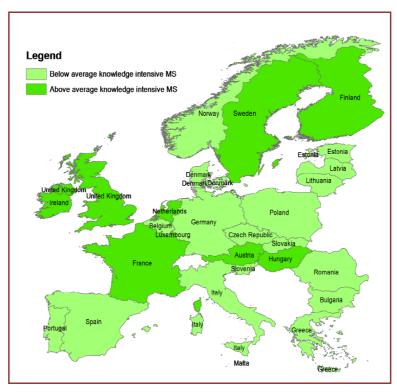


Gráfico 3. Categorización de Estados miembros según su porcentaje de empleo en PYMEs intensivas en conocimiento

Fuente: Annual Report on EU Small and Medium sized Enterprises 2012

Empresas en España

Las PYME representan el grueso del tejido empresarial español, con un 99,8% del total. Más de la mitad son autónomos y se concentran en el sector servicios, especialmente en el comercio; ocupan aproximadamente a dos tercios del empleo total y su valor añadido bruto representa algo menos del 70% del total.

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), a 1 de enero del año 2012 había en España 3.195.210 empresas, de las cuales 3.191.416 (99,88%) son PYME (entre 0 y 249 asalariados).

Micro sin **Pequeñas** Medianas Grandes Micro 1-9 **PYME 0-249** Total asalariados 10-49 50-249 250 y más España 1.763.120 1.286.587 121.601 20.108 3.191.416 3.794 3.195.210 55,2 40,3 3,8 0,6 99,9 0,1 100 **UE-27**% 92,2 6,5 99,8 0,2 100 1,1

Tabla 1. Empresas según estrato de asalariados y porcentaje total, en España y en la UE 27, 2011

Fuente: INE DIRCE 2012 (datos a 1 de enero de 2012) y Comisión Europea, Annual Report on EU Small and Medium sized Enterprises 2012.

Estimaciones para 2011

En comparación con la Unión Europea, las microempresas (de 0 a 9 empleados) en España suponen el 95,5% del total de empresas, 3 puntos por encima de la estimación disponible para el conjunto de la UE en 2011 (92,2%). También hay una diferencia significativa en la representatividad de las empresas españolas pequeñas (3,8%), casi 3 puntos por debajo de la estimación para el conjunto de la UE27 (6,5%). Entre 2001 y 2011, el número total de empresas en España aumentó en más de 480.000, lo que supuso un incremento acumulado en dicho periodo del 18%.



Número de empresas Variación anual % 4.000.000 6,00 3.500.000 4,00 3.000.000 2,00 2.500.000 2.000.000 0.00 1.500.000 -2,00 1.000.000 4,00 500.000 0 -6,00 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Gráfico 4. Evolución del número de empresas y variación anual (%)

Fuente: INE, DIRCE 2012, datos a 1 de enero de 2012

En el año 2011, el número de PYMES disminuye en 51.769 empresas, lo que significa una reducción del - 1,60% con respecto a 2010 y del -4,6% respecto al máximo alcanzado en 2008.

A nivel regional, durante 2011, todas las Comunidades Autónomas, excepto cuatro, cuentan con un porcentaje de PYME muy superior a la media de España del 99,88%. Las regiones con porcentajes menores a la media son Madrid, Navarra, País Vasco y Cataluña con menor número de PYME, y por tanto, un mayor porcentaje de grandes empresas sobre el total.

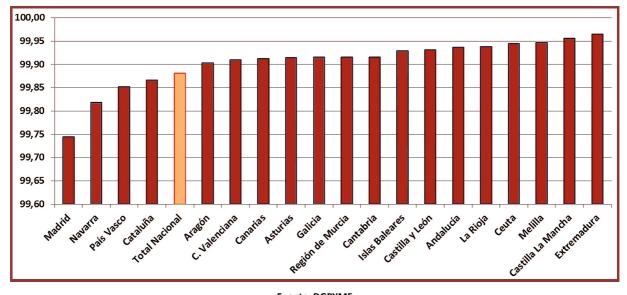


Gráfico 5. PYME por CC.AA (% sobre el total de empresas). 2011

Fuente: DGPYME

Por sectores

El 78,8% de las empresas españolas ejercen su actividad en el sector servicios y, dentro de éste, un 24,2 % corresponde al comercio.



Tabla 2. Distribución sectorial de las empresas españolas 2011

Industria	Construcción	Comercio	Resto de servicios	Total
214.237	462.720	772.515	1.745.738	3.195.210
6,7%	14,5%	24,2%	54,6%	100,0%

Fuente: INE, DIRCE 2012, datos a 1 de enero de 2012

Atendiendo a la distribución sectorial, se observa cómo varía el tamaño empresarial en función de los sectores económicos a los que pertenecen las empresas. Así, el 85,1% de las empresas industriales son microempresas, y de ellas el 46,6% tienen entre 1 y 9 empleados. Sin embargo, los sectores construcción y comercio aglutinan el mayor número de empresas (con un 60% y un 51% respectivamente) en el tramo de microempresas sin asalariados. En el sector servicios (excluyendo el comercio) cerca del 58% son microempresas sin asalariados y el 38% tienen entre 1 y 9 empleados.

El 12,3% de las empresas del sector industrial son pequeñas empresas (de 10 a 49 empleados), muy superior al porcentaje que suponen las pequeñas empresas sobre el total (3,8%).

Empleo de los sectores anteriores (tabla 2)

La característica más notable de la PYME española es su contribución a la generación de empleo, ocupando, en el año 2012, cerca del 63% del total de trabajadores. En particular, las empresas de menor dimensión son las que emplean un mayor número de trabajadores. Así, las microempresas y las pequeñas empresas, representan cada una el 30,2% y el 17,5% del empleo total (Tabla 3).

Tabla 3. Empleo según estrato de asalariados y porcentaje sobre el total en España, 2012

	Micro-empresas 0-9	Pequeñas 10-49	Medianas 50-249	PYME 0-249	Grandes 250 y más	Total
Número asalariados	4.076.179	2.360.300	2.051.700	8.488.179	5.015.300	13.503.479
%	30,2	17,5	15,2	62,9	37,1	100
UE-27 %	29,6	20,6	17,2	67,4	32,6	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Comisión Europea. Annual Report on Small and Medium sized Enterprises 2012.

Estimaciones para 2012

En los últimos años se ha producido un aumento en la proporción del empleo generado por las grandes empresas españolas, que se refleja en una diferencia de más de 4 puntos con respecto al porcentaje estimado de la contribución al empleo que suponen en la UE27 este tramo de empresas (32,6%).

Durante 2012 la caída interanual del número total de empleados en las PYME es de un -5,47%, lo que supone una reducción 404.000 puestos de trabajo. Las pequeñas y las medianas empresas son las que sufren un mayor descenso, con un -6,92% y - 5,96% respectivamente. El estrato de las grandes empresas, también se ve afectado en 2012 con una variación del -4,69%, que se traduce en una disminución de 246.900 empleados.

En el gráfico 6 se observa cómo la crisis en el periodo 2008-2013 está afectando especialmente al empleo generado por las pequeñas empresas (30% de reducción), mientras que las microempresas sin trabajadores (autónomos) apenas han disminuido. Además, el empleo generado por las grandes empresas se ha reducido en menor proporción que las PYME con trabajadores.

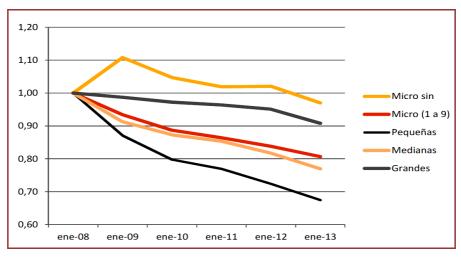


Gráfico 6. Evolución del empleo por tamaño de empresa (2008-2013)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Índice valor: enero de 2008 = 100

Productividad

Respecto al valor añadido bruto (VAB) por ocupado de la economía española en 2011, de acuerdo con los datos del INE, es de 52.593 euros, lo que representa una tasa de crecimiento interanual del 3,54%, situándose, por encima de la media de la UE-27, estimada por la Comisión Europea en 47.607 euros Como puede apreciarse en el gráfico 7, la evolución del VAB por ocupado es ascendente. Este crecimiento se explicaría en los últimos cuatro años, por haberse producido, en proporción, una mayor reducción en el número de ocupados que en el VAB.

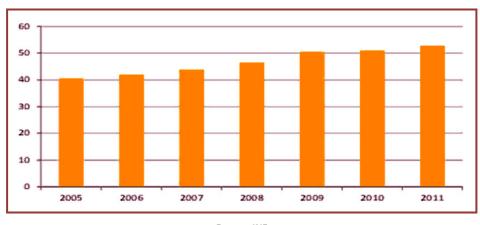


Gráfico 7. Evolución del valor añadido bruto por ocupado (miles €) (2005-2011)

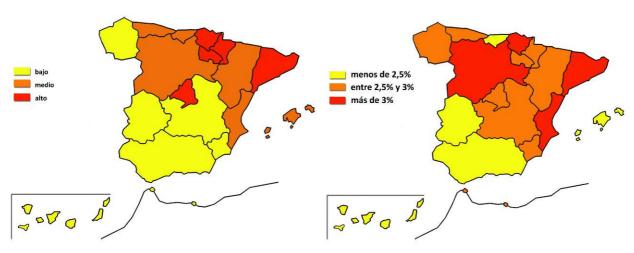
Fuente: INE

La productividad relativa de cada Comunidad Autónoma se expresa en valores índice, respecto a la productividad española. Las Comunidades Autónomas con mayor productividad son el País Vasco, Navarra, Madrid, Cataluña y La Rioja, con índices muy superiores a los nacionales. Las de menor productividad son las Comunidades Autónomas de Extremadura y la Región de Murcia, las cuales no alcanzan el 90 de la media nacional.

Por lo que respecta a la tasa de crecimiento en el PIB por ocupado en 2011, todas las Comunidades Autónomas presentan un crecimiento de la tasa de productividad superior al 2% anual. Cataluña, País Vasco, Castilla y León y la Comunidad Valenciana son las que presentaron mayor crecimiento, con valores superiores al 3%.



Gráfico 8. PIB por ocupado, precios corrientes (2011) (izda) y Variación porcentual del PIB por ocupado, precios constantes (2011-2010) (dcha). (Índice España = 100)



Fuente: CRE (INE)

Creación y consolidación de empresas

El mayor número de nuevas empresas creadas se enmarcan en actividades de "comercio al por menor" (con 52.398 empresas más) y de "servicios de comidas y bebidas" en el que se dieron de alta 41.124 empresas. El sector del "comercio al por menor" y el de la "construcción" son los sectores con mayor destrucción de empresas en términos absolutos (con 57.762 y 37.997 empresas menos respectivamente).

La tasa neta de creación de empresas en 2011 es del -2,1%, lo que supone un empeoramiento de medio punto con respecto la tasa de 2010. La actividad que presenta una menor tasa neta de creación de empresas es la correspondiente a "publicidad y estudios de mercado", con una tasa negativa del -38,8 %.

7,0% 450,000 Tasa Neta Altas Bajas 6,0% 400.000 5,0% 350,000 4,0% 300.000 3,0% 250.000 2,0% 200.000 1,0% 150.000 0,0% 100.000 -1,0% 50.000 -2,0% -3,0% 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011

Gráfico 9. Evolución de altas y bajas de empresas y tasa neta (%)

Fuente: INE, DIRCE 2012, (datos a 1 de enero de 2012)



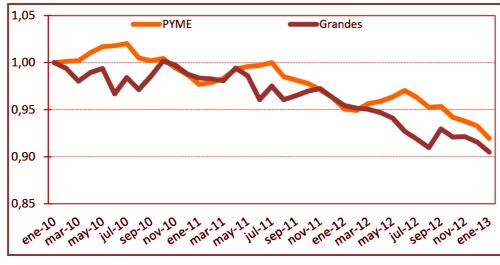


Gráfico 10. Evolución de las PYME y de las grandes empresas

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Índice valor: enero 2010 = 100

Respecto al marco regulatorio en el cual se desenvuelven las PYME, los indicadores de regulación del mercado de productos de la OCDE (Product Market Regulation, PMR) del 2008 demuestran una clara reducción a lo largo de los últimos años de las barreras a la actividad emprendedora en España. Así, existen buenas condiciones en aspectos como la transparencia administrativa o la disminución de barreras a la competencia. Sin embargo las cargas administrativas a la creación de nuevas empresas son muy superiores a las de países más competitivos. El indicador de la OCDE en este aspecto tiene un valor para España al menos dos veces y media peor que el de países como Reino Unido, Francia, Alemania o EE.UU.

Asimismo, el informe del Banco Mundial "Doing Business 2013" analiza las regulaciones de 185 países que afectan a diez etapas de la vida de una empresa, como: su puesta en marcha, los permisos de construcción, el empleo, el registro de la propiedad, la consecución de créditos, la protección de los inversores, la fiscalidad, el comercio exterior, la seguridad jurídica de los contratos y el cierre de los negocios. Según este estudio, España ocupa el lugar 44 del ranking general (de los 185 países analizados), por detrás de 15 Estados miembros de la Unión Europea. Ocupa lugares especialmente atrasados en la "facilidad para iniciar un negocio" y "protección de inversores" (puestos 136 y 100 respectivamente); ocupa puestos intermedios en "resolución de contratos" (64), "registro de la propiedad" (57) y "acceso al crédito" (53); por último, los puestos relativamente más avanzados corresponden a "permisos de construcción" (38), "pago de impuestos" (34), "comercio exterior" (39) y "facilidad de cierre de negocios" (20).

Innovación empresarial

En el ámbito de la innovación, la Encuesta sobre Innovación en las Empresas del Año 2011 (INE) arroja los resultados siguientes:

- El gasto en innovación tecnológica descendió un 8,8% en 2011 y alcanzó los 14.756 millones de euros.
- El 31,1% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras en el periodo 2009-2011. En este porcentaje están incluidas las innovaciones tecnológicas (de producto y de proceso) y las no tecnológicas (organizativas y de comercialización).
- El 16,6% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras tecnológicas y el 24,5% fueron innovadoras no tecnológicas en el periodo 2009- 2011.
- Las Comunidades Autónomas que realizaron un mayor gasto en innovación tecnológica en el año 2011 fueron la Comunidad de Madrid, Cataluña y País Vasco.



Como se ha dicho anteriormente, el gasto en innovación tecnológica alcanzó los 14.756 millones de euros en 2011, lo que supuso un descenso del 8,8% respecto al año anterior. Esta cifra representó el 1,9% de la cifra de negocios de las empresas de 10 o más asalariados con gasto en innovación tecnológica en 2011.

Por sectores, el gasto en innovación tecnológica descendió un 22,1% en la Construcción, un 13,4% en los Servicios, un 12,1% en la Agricultura y un 3,0% en la Industria.

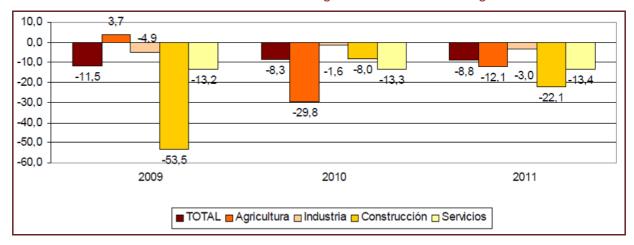


Gráfico 11. Tasas de variación del gasto en innovación tecnológica

Fuente: INE

En el análisis por ramas de actividad, las empresas de Servicios de I+D representaron el mayor porcentaje del total del gasto en innovación tecnológica (con un 11,1%), seguidas por las empresas de Vehículos de motor (10,0%) y las de Telecomunicaciones (9,4%).

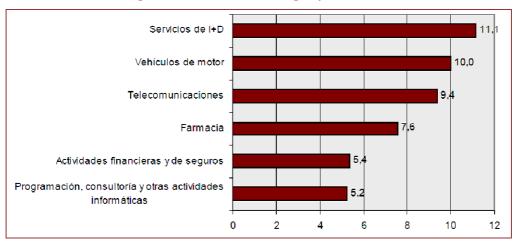


Gráfico 12. Distribución del gasto en innovación tecnológica por ramas de actividad en %. Año 2011

Fuente: INE

Por Comunidades Autónomas, aquéllas que tuvieron mayor gasto en innovación tecnológica en 2011 fueron Madrid (36,2% sobre el total nacional de gastos), Cataluña (23,1%) y País Vasco (10,5%).

Respecto al año 2010 el gasto en innovación tecnológica se redujo en todas las comunidades excepto en Comunidad Foral de Navarra (que registró un aumento del 24,5%), País Vasco (incremento del 6,0%) y Principado de Asturias (crecimiento del 4,8%).

Tabla 4. Innovación tecnológica por CCAA. 2011

	Empresas con	Gasto en innovaci	ón tecnológica	(**)
	actividades innovadoras (*)	Total (miles de euros)	%	% variación
TOTAL	20.487	14.755.807	100,0	-8,8
Andalucia	2.118	933.498	6,3	-10,5
Aragón	867	452.446	3,1	-18,5
Asturias, Principado de	458	164.018	1,1	4,8
Balears, Illes	300	40.222	0,3	-23,7
Canarias	705	77.181	0,5	-43,5
Cantabria	237	73.277	0,5	-25,8
Castilla y León	1.169	508.367	3,4	-13,0
Castilla-La Mancha	782	248.198	1,7	-8,7
Cataluña	4.543	3.407.529	23,1	-6,4
Comunitat Valenciana	2.281	701.506	4,8	-12,5
Extremadura	305	42.173	0,3	-51,6
Galicia	1.318	552.317	3,7	-11,8
Madrid, Comunidad de	3.526	5.344.892	36,2	-10,7
<mark>Murcia, Región de</mark>	636	153.803	1,0	-38,9
Navarra, Comunidad Foral de	559	447.005	3,0	24,
País Vasco	1.883	1.542.700	10,5	6,0
Rioja, La	278	65.772	0,4	-0,4
Ceuta	16	449	0,0	170,9
Melilla	12	454	0,0	71,4

^(*) Una empresa puede realizar actividades innovadoras en más de una comunidad o ciudad autónoma

Fuente: INE

Financiación

Las PYME dependen de la financiación bancaria en mayor medida que las grandes empresas. Hay que destacar que todas las instituciones (y especialmente las cajas de ahorro) han reducido significativamente la concesión de nuevos créditos tanto al sector doméstico como empresarial, afectando especialmente al sector promotor y a la construcción.

Los últimos años, el crédito concedido por las entidades financieras ha visto reducidas sus tasas de crecimiento, registrando incluso valores negativos. Esto es debido a las restricciones internacionales de liquidez, a la contracción del mercado doméstico y a las fuertes posiciones de las entidades financieras en los sectores de la construcción y los hogares. A su vez, los créditos morosos de familias y empresas han experimentado un severo repunte, hasta superar, en enero de 2010 los 96.000 millones de euros, triplicando el valor de tan solo dos años antes.

^(**) En la comunidad o ciudad autónoma donde se realice el gasto

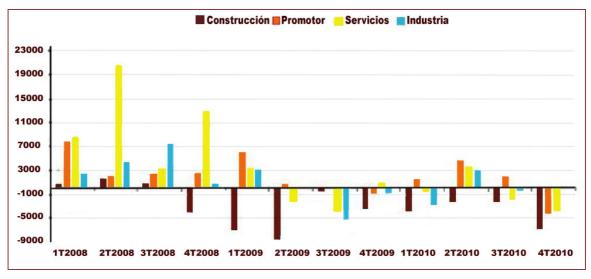


Gráfico 13. Variación trimestral del crédito a las empresas (en millones de euros)

Fuente: Informe sobre la PYME 2011. Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Actividad Internacional

Tal y como establece el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española 2014-2015, el inicio de la crisis en el año 2008 marca un punto de inflexión en el papel jugado por el sector exterior como factor de crecimiento para la economía española. A partir de ese año, el sector exterior ha pasado a ser el principal pilar en el que se sustenta el crecimiento económico en España. Así, en 2011 y 2012 el sector exterior español ha aportado 2,1 y 2,5 puntos al crecimiento, respectivamente, conteniendo los descensos en la tasa de crecimiento del PIB.

Esta contribución positiva de la demanda externa al crecimiento se ha apoyado, principalmente, en el dinamismo de las exportaciones, si bien durante 2012 también fue relevante el retroceso de las importaciones. Ambos fenómenos han estado ligados a la caída en la demanda interna, la que ha favorecido el aumento de la base exportadora en nuestro país al impulsar a las empresas españolas a aprovechar en mayor medida las oportunidades exteriores y provocando, a su vez, el retroceso en las importaciones.

Todo ello se ha traducido en que, a partir de julio de 2012, el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos haya venido registrando casi todos los meses un saldo positivo, estimando la Comisión Europea un superávit del 1,6% del PIB para 2013. Esta buena evolución del saldo de la cuenta corriente permitirá corregir en casi 12 puntos desequilibrio exterior – España tenía el déficit más alto del mundo en el año 2007 en términos de PIB, cercano al 10% - en apenas seis años, algo que ningún país de nuestro entorno ha sido capaz de registrar. Pero donde sin duda muestra su potencial de avance el sector exterior es en el saldo comercial, que fue superavitario por primera vez desde que existen datos en marzo de 2013, cifra positiva que se ha vuelto a repetir en mayo y en junio de este mismo año, si bien el saldo comercial no energético ya fue positivo para el conjunto de 2012.

Las exportaciones de bienes y servicios han estado creciendo a tasas muy elevadas en los últimos tres años; aumentaron interanualmente un 11,7% y un 7,6% en 2010 y en 2011, respectivamente, para pasar a hacerlo a una tasa del 2,1% en 2012. De enero a junio de 2013, las exportaciones de bienes han crecido un 9,4% respecto al mismo periodo de 2012, y las exportaciones de servicios, un 3,3%. Como resultado de todo ello, las exportaciones de bienes y servicios han pasado de representar el 27,2% del PIB español en 2010 a suponer un 32,7% en 2012.

Respecto a la inversión española en el exterior, en términos de flujos, en el último trienio, de 2010 a 2012, la inversión española en el exterior ascendió a 72.833 millones de euros de inversión bruta acumulada, 28.174 millones de euros en valores netos, siendo la desinversión de 44.659 millones, según datos del Registro de Inversiones Exteriores.



En cuanto a la evolución de estos flujos en el primer semestre del 2013 los datos son más positivos y parecen apuntar a una cierta recuperación, tanto en términos de inversión bruta como de inversión neta. Se observa, además, una fuerte caída de la desinversión desde los 6.211 millones registrados en el primer semestre de 2012 a los 1.894 millones de euros del mismo periodo de 2013, lo que supone un 69,5% menos de desinversión en el exterior en tasa interanual.

Desde un punto de vista geográfico, Europa representa el 47% de la posición inversora española en el exterior, con países como Reino Unido (13,72%), Portugal (5,25%), Países Bajos (5,10%), Alemania (4,5%), Francia (3,67%), Luxemburgo (3,63%) y Suiza (2,87%) como los más destacados. Dentro de Europa, la UE 27 representa el 42,5% del total. Además, el stock inversor español sigue estando más concentrado en países desarrollados (OCDE, 66%).

Respecto a la inversión extranjera en España, siguiendo la misma tendencia de la inversión mundial en los países desarrollados en estos tres últimos años (2010-2013), el flujo de inversión extranjera bruta en participaciones de capital en empresas españolas, que en el año 2010 alcanzó la cifra de 12.234 millones de euros y en términos netos superó los 9.000 millones de euros, en el año 2011 creció hasta 24.728 millones de euros, un 102,1% más que en 2010. Las desinversiones en este año ascendieron a 4.236 millones de euros, un 37,1% más que en 2010.

Sin embargo en el año 2012 se produce una fuerte caída de los flujos inversores, 41,7% en términos brutos y del 54,7% en términos netos, como consecuencia, en parte, del incremento de las desinversiones en este año. En el primer semestre de 2013 la inversión extranjera bruta empieza una leve recuperación en comparación con igual periodo del 2012, cayendo tan solo un 0,2% en términos brutos respecto al mismo periodo del año anterior y recuperándose la inversión neta un 4,4% debido fundamentalmente a la caída de las desinversiones (-10,5%).

Por áreas geográficas, la posición inversora extranjera en España en 2011 la lidera Europa con el 73,33% del total y, dentro de Europa, la UE-15 es la que aporta el 69,25% del total 1. Los países con una posición inversora mayor son: Italia (15,43 %), Francia (11,61%), Reino Unido (10,43%), Alemania (8,71%) y Portugal (5,51%). Cabe destacar también que los países miembros de la OCDE representan el 95,12% del total de la posición extranjera en España.

El sector del turismo

España es en la actualidad líder mundial en el sector del turismo: es el segundo país en ingresos por turismo internacional del mundo y el cuarto en número de turistas internacionales. La actividad turística es clave para la economía de nuestro país y supone más de un 10,2% del PIB, aportando un 11,39% del empleo.

Sin embargo, la actividad turística en España ha sufrido una pérdida importante de competitividad en los últimos años, y la sostenibilidad económica, social y medioambiental de nuestro modelo está en entredicho de cara al futuro. Se apunta al fin de un ciclo económico que comenzó hace algo más de 50 años y en el que se están incubando los nuevos líderes turísticos mundiales fundamentados en la innovación

La situación socioeconómica que se vive desde el año 2008 en todo el mundo supone un escenario distinto que afecta a todos los sectores de actividad y en particular, al sector turístico. Este nuevo escenario coincide en el tiempo con un cambio de ciclo de onda larga que afecta por primera vez en su historia al sector turístico, incidiendo drásticamente en la dinámica del sector y poniendo en evidencia la encrucijada en que éste se encuentra. En esta coyuntura, el turismo ha de ser apuesta prioritaria por su liderazgo mundial, por su carácter transversal y tractor en la economía y por su orientación a mercados que muestran los primeros signos de recuperación.

El Gobierno, consciente de la trascendencia del turismo para nuestro país, ha aprobado el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) como conjunto de medidas para el período 2012 – 2015, al objeto de impulsar la competitividad de las empresas y destinos españoles, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos.



Según el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a lo largo de 2012 han llegado a España cerca de 58 millones de turistas internacionales (valor estimado), lo que supone un crecimiento interanual del 3%. Los principales países emisores han mejorado las cifras de 2011, a excepción de Italia. Alemania, Francia y Rusia han sido los mercados que más han contribuido al incremento en el número de turistas en nuestro país.

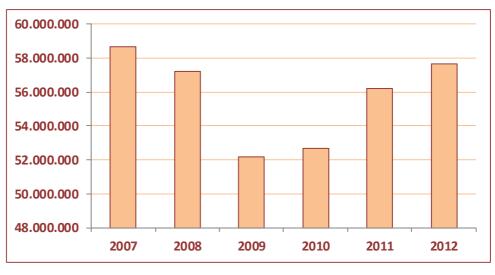


Gráfico 14. Número de turistas en España

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos

En general, las principales Comunidades Autónomas de destino de los turistas internacionales han recibido más llegadas que en 2011, a excepción de Andalucía y Canarias, con moderados descensos y la Comunidad de Madrid que permanece invariable.

En cuanto al empleo, el sector turístico supuso en los tres primeros trimestres de 2012 el 11,9% del total de ocupados de la economía española.

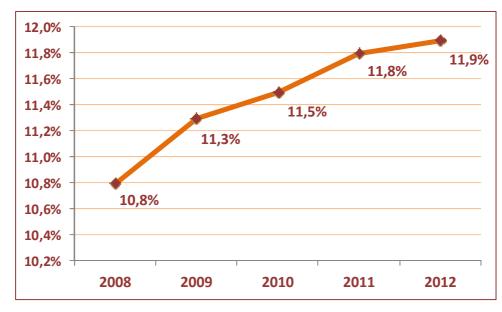


Gráfico 15. Porcentaje de empleo turístico sobre el empleo total

Fuente: MINETUR

En general, el sector turístico muestra previsiones positivas ya que se esperan crecimientos en la llegada de turistas, del gasto y de las pernoctaciones hoteleras debido a algunos factores como:

• El mercado inglés parece que seguirá confiando en los destinos españoles



- Crecen los mercados alemán y francés
- Existencia de gran dinamismo en los mercados nórdicos, especialmente el noruego
- Mayor fragilidad en el sur de Europa, especialmente en el mercado italiano
- Fortaleza del mercado ruso
- Previsiones de crecimiento en los mercados asiáticos

El sector de la pesca

La actividad pesquera en España tienen una gran tradición histórica y está considerada una de las más importantes en el conjunto de la economía pesquera europea.

A pesar de que en los últimos años ha experimentado una evolución decreciente, el sector pesquero español se considera una actividad estratégica que constituye una importante fuente de ingresos y empleo para algunas zonas costeras, respondiendo a una elevada demanda de consumo de los productos de la pesca y acuicultura.

En España, la contribución de los subsectores de la pesca extractiva y acuicultura al Producto Interior Bruto nacional es muy pequeña, en torno al 0,2%, según la contabilidad general de España y de acuerdo a los datos publicados por el INE (año 2004). A pesar de esto, la pesca sigue teniendo un importante efecto, incluso en otras actividades como astilleros, fábricas de conservas, transportes terrestres etc.

La contribución del conjunto del sector pesquero al PIB, incluyendo también los subsectores de transformación y comercialización, aumenta en torno al 1%. Por otra parte, cabe destacar que en las zonas altamente dependientes de la pesca, la aportación se incrementa considerablemente superando el 10%.

España tiene como principal reto mejorar la rentabilidad de las PYMEs en el sector pesquero e impulsar el crecimiento sostenible en los ámbitos económico, social y medioambiental. Para ello, será necesario mejorar la competitividad y viabilidad de las empresas pesqueras y su base exportadora, así como fomentar el espíritu empresarial mediante el desarrollo de modelos de gestión más emprendedores, que permitan buscar nuevos mercados externos y ofrecer salidas a nuevos productos que ofrezcan un mayor valor añadido.

La pesca extractiva y acuicultura

El volumen de producción pesquera total en España alcanzó la cifra de 1.134.491,35 toneladas en el año 2011. En el caso de la producción de la pesca extractiva, se alcanzó la cifra de 860.220,94 toneladas, las cuales se destinaron casi en su totalidad a consumo humano, y especialmente, a consumo fresco (57,5%). En el conjunto de la Unión Europea, España ocupaba el segundo lugar con un 15% del volumen de producción extractiva, sólo superada por Dinamarca.

En relación a la acuicultura, señalar que la acuicultura marina ha concentrado la mayor parte de las actividades acuícolas con una proporción del 93,7% respecto de la producción total. Es significativo el elevado peso del mejillón, cuya producción ascendía a 208.582,92 toneladas en 2011 y representaba en torno al 76% sobre el total.

En el entorno comunitario, España lidera la producción acuícola entre los países de la UE, representando el 20% sobre el total, lo que confirma la importancia de la acuicultura como un sector estratégico fundamental para el desarrollo socioeconómico de determinadas zonas costeras.

Tabla 5. Producción de la pesca extractiva y de la acuicultura

	2007	2008	2009	2010	2011
Producción pesca extractiva (Tm)	795.460,86	886.914,00	727.993,41	768.691,28	860.220,94
Producción acuicultura (Tm)	284.991,22	253.153,16	268.573,43	253.859,44	274.273,42
Producción total (Tm)	1.080.452,08	1.140.067,16	996.566,84	1.022.550,72	1.134.491,35

Fuente: Estadísticas del MAGRAMA. Subdirección General de Estadísticas

Si atendemos al valor económico de la producción pesquera extractiva, ésta ha experimentado un crecimiento del 15,32% entre el periodo 2007-2011, alcanzando en torno a 1.987,3 millones de euros en el año 2011. Respecto a la acuicultura, el valor comercial ascendió a 569,2 millones de euros, mostrando igualmente un incremento significativo.

En términos de empleo y si tenemos en cuenta las Unidades de Trabajo Anual (UTA), que se refieren al número de trabajadores empleados a tiempo completo, el capital humano empleado para la pesca extractiva era en torno a 33.213 trabajadores en el año 2011, lo que ha supuesto un descenso del 6% desde el año 2007.

Tabla 6. Empleo de la pesca extractiva

	20	007	2008		2009		2010		2011	
	Nº UTA	Personas								
Total pesca extractiva	35.258	32.495	31.386	66.039	36.707	39.052	35.076	41.061	33.213	37.495

Fuente: Estadísticas del MAGRAMA. Subdirección General de Estadísticas

En el caso de la acuicultura, igualmente se redujo la cifra de empleo que en el año 2011 era de 6.639 UTA, esto es, un 13,2% menos respecto del año 2007. El empleo femenino en el caso de la acuicultura era mayor en comparación con el empleo de la pesca extractiva, representando el 25% en 2011.

Tabla 7. Empleo de la acuicultura

	2007		2007 2008		2009		2010		2011	
	Nº UTA	Personas	Nº UTA	Personas	Nº UTA	Personas	Nº UTA	Personas	Nº UTA	Personas
Acuicultura marina	6.789	26.469	5.784	25.244	5.478	28.019	5.675	27.072	5.925	26.241
Acuicultura continental	862	1.174	824	1.078	692	863	702	835	714	939
Total Acuicultura	7.650	27.643	6.608	26.322	6.170	28.882	6.377	27.907	6.639	27.180

Fuente: Estadísticas del MAGRAMA. Subdirección General de Estadísticas

Aun así, la importancia del sector pesquero extractivo y acuícola como generador de empleo queda patente puesto que España representa una cuarta parte del empleo del sector de la pesca y de acuicultura de la UE, seguida de países como Italia, Grecia y Portugal. Esta importancia se acentúa si se tiene en cuenta el alto grado de concentración en zonas del litoral, principalmente en Galicia.

Respecto al comercio exterior, España presenta una balanza comercial pesquera deficitaria motivada por el elevado número de importaciones. Por contra, se ha mejorado la tasa de cobertura de la balanza comercial en toneladas que era de 66,86% en el año 2012, al reducirse las importaciones en un 16,9% y al aumentar las exportaciones en un 13,7% desde el año 2007.



Tabla 8. Comercio exterior. Importaciones y exportaciones de la pesca y acuicultura

	Import	aciones	Exportaciones			
	Peso	Valor	Peso	Valor	Saldo comercial	Tasa de cobertura
Año	(Toneladas)	(Miles de €)	(Toneladas)	(Miles de €)	(Miles de €)	(porcentaje / tonelada)
2007	1.714.522	5.246.531,40	957.702	2.409.789,50	-2.836.741,90	55,86%
2008	1.609.445	4.939.259,80	957.645	2.383.350,90	-2.555.908,90	59,50%
2009	1.582.725	4.289.601,30	1.050.145	2.245.651,70	-2.043.949,60	66,35%
2010	1.639.263	4.946.309,79	1.029.160	2.486.792,27	-2.459.517,52	62,78%
2011	1.629.713	5.262.386,10	1.054.810	2.976.721,00	-2.285.665,10	64,72%
2012	1.376.897	4.516.606,10	920.560	2.741.323,50	-1.775.282,60	66,86%

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria

En términos de valor económico, existen diferencias entre el mercado de origen y el de destino, puesto que más de dos terceras partes de los productos importados en 2011 procedían de países no comunitarios, como Marruecos, Argentina y China; mientras que más del 77% de las ventas españolas se realizaron a países del entorno de la UE.

El consumo de los productos de la pesca y la acuicultura en España tiene una posición relevante, y prueba de ello, es que en el año 2007 nuestro país era el mayor consumidor de pescado de la UE, con un consumo medio per cápita anual de 45 kilos, por detrás de Portugal. En este sentido, existe la necesidad de garantizar un nivel de producción suficiente para satisfacer la fuerte demanda interna, especialmente, en productos procesados.

En cuanto a las empresas en España del sector extractivo se estima, a partir de los datos de centros de cotización proporcionados por el Instituto Social de la Marina (ISM) referidos a 2011, que el número de empresas en España asciende a unas 8.000, a las que habría que añadir en torno a 13.000 afiliados por cuenta propia, de manera que, en total, operarían en el sector 21.000 empresas. Esta cifra incluye las empresas dedicadas al marisqueo y almadrabas.

La importancia creciente de la acuicultura como una actividad con elevado potencial de crecimiento se refleja en el número de establecimientos que presentan cultivo, que ascendía a 5.343 en 2011. Del total de establecimientos, 230 correspondían a acuicultura continental y 5.113 a acuicultura marina, y de estos, 3.779 correspondían a establecimientos de cultivo de bateas. Por otra parte, cabe destacar que la producción acuícola procedente de las bateas (fijas y flotantes) ascendía a 209.985,08 toneladas, esto es, el 76% de la producción total.

Tabla 9. Nº de establecimientos de la acuicultura con cultivo

	2007	2008	2009	2010	2011
Acuicultura marina	5.323	5.124	5.149	5.137	5.113
Acuicultura continental	271	238	239	228	230
Total acuicultura	5.594	5.362	5.388	5.365	5.343

Fuente: Estadísticas del MAGRAMA. Subdirección General de Estadísticas

Industrias pesqueras

Las industrias pesqueras españolas dedicadas a las actividades de transformación y comercialización de pescado, en su mayoría PYMEs, mantienen una gran importancia socioeconómica en nuestro país, especialmente en zonas altamente dependientes de la pesca, como es el caso de Galicia, Cantabria o el País Vasco.



La industria del sector de la transformación española se sitúa a la cabeza de los países de la UE, puesto que en el año 2010 las industrias pesqueras facturaron 3.785 millones de euros, lo que representa alrededor del 18% dentro del ámbito comunitario.

En lo últimos años se ha mantenido una producción anual que se aproxima a 900.000 toneladas en el periodo 2007-2010. Por otro lado, existe la necesidad de mejorar el valor añadido de los productos transformados, el cual ha caído un 11,8% entre 2007 y 2010.

Tabla 10. Producción y valor añadido de la industria de transformación

	2007	2008	2009	2010	2011
Producción (Tm)	882.275	892.735	872.822	853.728	872.617
Valor añadido (Mill. de euros)	816	727	715	719	769

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Producto (INE)

El número de empresas españolas dedicadas a las actividades de elaboración y transformación asciende 513 en el año 2011, que representa casi el 20% del total comunitario. Asimismo, señalar que el 60% de las empresas transformadoras tienen menos de 20 trabajadores empleados.

Tabla 11. Empresas y empleo de la industria pesquera

	2007	2008	2009	2010	2011
Nº de empresas de transformación	620	572	585	552	513
Nº de empresas con menos de 20 personas ocupadas	358	336	350	335	306
Nº de empresas con 20 o más personas ocupadas	262	236	235	217	207
Horas trabajadas	38.552	34.370	32.208	31.662	31.863
Personas ocupadas	22.798	19.737	19.331	18.581	18.390

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Si se analiza la evolución de la industria pesquera, se observa que el número de empresas dedicadas a la transformación y comercialización ha disminuido en un 17,2%, reduciéndose igualmente el empleo en un 19,3%. A pesar de esto, el sector industrial pesquero español tiene una importancia vital en nuestro país, no sólo desde el punto de vista económico, sino como generador de empleo, y en particular, de empleo femenino.

Los dos principales tipos de productos transformados son las conservas y los productos congelados. En este sentido, cabe destacar el liderazgo de España como el segundo productor mundial de conservas de pescados y el primero de la UE en el sector de pescado congelado. A nivel autonómico, Galicia se posiciona como la principal región productora en España, ya que representa en torno al 85% del tejido empresarial en el caso de las conservas y el 47% en congelados.

4.3.2. Análisis específico: desarrollo rural

La contribución al VAB total de la economía española del sector agrario junto a las industrias agroalimentarias, los inputs y servicios para la producción agraria y alimentaria, el transporte de productos agrarios y agroalimentarios y la distribución (comercio al por mayor y al por menor de productos agroalimentarios) para el año 2009 fue del 8,9% si se incluyen los alimentos importados y del 8,4%, si se excluyen estos alimentos (fuente: S.G. de Análisis y Prospectiva –MAGRAMA).

La contribución de la agricultura española al VAB total se mantiene en España por encima del 2% (2,3%). Pero esta contribución es muy variable por regiones, así la contribución del sector primario al PIB en las dos Castillas, Murcia, Andalucía, Aragón o Extremadura alcanza o supera el 5%. En el contexto de una balanza comercial negativa, la balanza comercial agroalimentaria es y ha sido siempre positiva, basándose fundamentalmente en el buen comportamiento de las exportaciones de frutas y hortalizas – estas últimas sobre todo en meses de invierno-, aceites, vinos y, desde hace algunos años carnes. Sin embargo la balanza es negativa en cereales y, en general, en alimentos para el ganado o en oleaginosas,

leche o azúcar (hay capítulos evidentemente deficitarios: café, té, cacao, etc. Un resumen de su comportamiento se ofrece en el siguiente gráfico (no incluye productos pesqueros y similares):

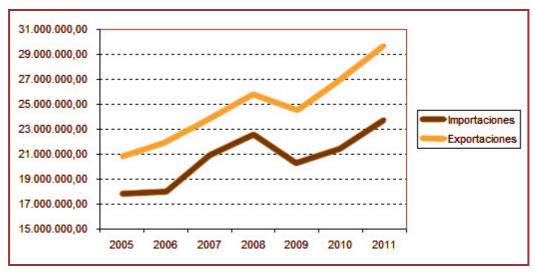


Gráfico 16. Balanza comercial agroalimentaria española

Fuente: Eurostat.

Los principales países de destino de las exportaciones son los socios comunitarios, pero en los últimos años se observa un incremento de las exportaciones hacia los destinos extracomunitarios aunque las importaciones desde estos países son mucho mayores.

La crisis ha influido en la reducción de la formación bruta de capital fijo (FBCF) de la agricultura (ha pasado del 23,3% del VAB en 2009 a solo el 16,6% en 2011) Estos datos están muy por debajo de la media UE27 (32,4% del VAB en 2011) y muy por debajo de este parámetro en Alemania, Francia o Italia.

El sistema agroalimentario español se configura como un sector estratégico que muestra una capacidad exportadora positiva. La crisis ha incidido en una disminución de la inversión en la agricultura, en parte debida a las dificultades de financiación.

El número de explotaciones agrarias está disminuyendo a un ritmo elevado (un 5% desde 2007 a 2009), sobre todo en el la cornisa cantábrica y Levante. La excepción a este comportamiento se produce en las CC.AA. en que han aumentado las explotaciones sin tierra.

La SAU decrece a un ritmo similar, aunque hay que tener en cuenta un cambio de metodología estadística, en el censo 2009 no se consideran las superficies comunales, ni unos umbrales mínimos de superficie de las diferentes ramas, parte de esta superficie excluida alberga pastos o agricultura en mosaico de alto valor ambiental. La consecuencia es que la SAU media se mantiene por debajo de 25 ha. con variaciones importantes entre CC.AA.(de casi 60 ha en Castilla y León a 4 ha en Canarias).

La superficie bajo riego constituye el 12,8% de la SAU (su peso relativo es más importante en unas zonas, por ejemplo la Levante o Canarias, que en otras). Al igual que ocurre en otros países del arco mediterráneo o de clima árido, la agricultura de regadío permite superar las limitaciones impuestas por el clima, al menos en lo que se refiere a la disponibilidad de agua para los cultivos, permitiendo asegurar, estabilizar y diversificar las producciones, así como mantener determinados cultivos de alto interés económico o social que resultarían imposibles bajo las condiciones climáticas naturales.

Según el Anuario Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 2011 (datos 2010) un cultivo en regadío al aire libre produce cinco veces más que un cultivo de secano (3.894 €/ha frente a 739 €/ha). Lógicamente este valor se eleva mucho más en el regadío protegido.

El 93,9% de las explotaciones son gestionadas por agricultores a título individual, y el 6'1% por personas jurídicas con una SAU media de casi 120 ha. Sin embargo, el 30% de la SAU es explotada por personas jurídicas (sobre todo en la meseta y Andalucía). Por otra parte casi el 50% de las explotaciones tiene



menos de 5, ha pero la dedicación de tiempo de trabajo a esta superficie es muy diferente en las distintas ramas de la agricultura.

Desde 2007, han aumentado las explotaciones sin tierra y las de más de 30 ha. Han disminuido las explotaciones entre 2 y 30 ha. Las explotaciones de 100 ha o más, ocupan más del 55'1% de la SAU.

Por tipos de cultivo, desde 2007 se ha reducido la SAU dedicada a cultivos herbáceos en 598.000 ha, la de pastos en 272.000 ha y la de cultivos permanentes y otros, en 269.000 ha.

Respecto a la ganadería España aporta a la UE27 el 7% de los efectivos de bovino (en disminución, importante en el caso del vacuno lechero) y el 17% de los de porcino (sus cabezas han crecido de 2001 hasta 2010, para luego mantenerse o decrecer ligeramente) o, siendo también muy importantes sus cabañas de ovino y caprino aunque sus efectivos están en clara disminución.

Como componente de la producción de la rama agraria, la producción vegetal sigue siendo más importante que la ganadera, aunque el aumento del peso de esta última es cada vez mayor. Las Actividades Secundarias no Agrarias que se dan en las explotaciones apenas han crecido desde comienzos de siglo y la producción de servicios desde las explotaciones es muy baja.

El tamaño físico de las explotaciones es bajo, aunque existe una evolución hacia el incremento de su tamaño medio y aumentan las explotaciones con más superficie. Se produce un incremento del peso de la ganadería en la agricultura española en buena medida basado en explotaciones intensivas.

Por lo que atañe al tamaño económico de las explotaciones agrarias, su tamaño medio (34.525,2 € de Producción Estándar - P.E.) ha aumentado un 8% desde 2007 pero sigue siendo inferior al de otros grandes países comunitarios con una agricultura fuerte. Sin embargo la dimensión económica media de las explotaciones ha disminuido en La Rioja, Castilla y León, Extremadura Cataluña y Canarias. Las CC.AA. de Andalucía, Cataluña y Castilla y León contribuyen con más del 47% a la P.E. total.

De la P.E. total, el 63% es atribuible a agricultores a título individual y 36,8% a personas jurídicas. La dimensión económica media de estas últimas es 6 veces mayor de las gestionadas por agricultores a título individual (más de 200.000 €). Datos importantes son que el 23,1% de las explotaciones tienen una producción estándar de menos de 2.000 €, mientras que el 13,5% de las explotaciones superan los 50.000 € y solo el 7% los 100.000 €.

La dimensión económica media de las personas jurídicas solo ha aumentado desde 2007 en las Comunidades de la cornisa cantábrica, Rioja, Valencia y Andalucía.

Se produce un lento incremento del tamaño físico de las explotaciones variable según regiones. La agricultura de explotaciones gestionadas por personas físicas es muy importante en España y estas han aumentado su dimensión económica, mientras que la agricultura gestionada por las personas jurídicas tienen una producción estándar media mucho mayor, pero la evolución de su tamaño económico es más variable según regiones.

Sin entrar en los detalles desarrollados en el OT8, se puede afirmar que la crisis está produciendo un incremento de los activos en agricultura, en determinados sectores y ciertas zonas. Por otra parte la tasa de paro crece en este sector y es superior a la media nacional considerando todos los sectores durante buena parte del año. Aparte de la mano de obra de los agricultores individuales hay que destacar la importancia de la mano de obra familiar, de la mano de obra asalariada o de la mano de obra eventual. Todas ellas contribuyen pero en diferente medida según la rama de actividad y el tamaño de las explotaciones. También es de destacar el importante el peso de la agricultura a tiempo parcial.

En tiempos de crisis los activos en actividades agrarias están creciendo mientras que los ocupados bajan, siendo la tasa de paro de la agricultura superior a la de la media nacional en la parte del año donde se produce menor actividad en la agricultura.

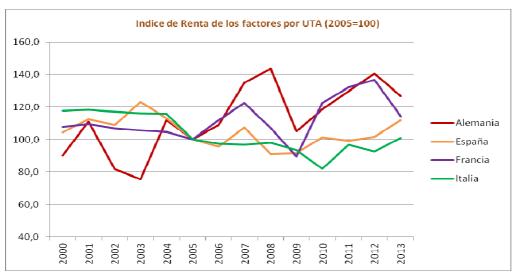
De una forma u otra, de forma salariada o no asalariada, trabajaban en 2010 en la agricultura española más de 2 millones de personas. De ellas casi el 39% eran agricultores a título individual, casi el 49% eran familiares de los mismos y el resto mano de obra asalariada regular. A esto hay que añadir más de 168.000 UTAS de asalariados ocasionales.



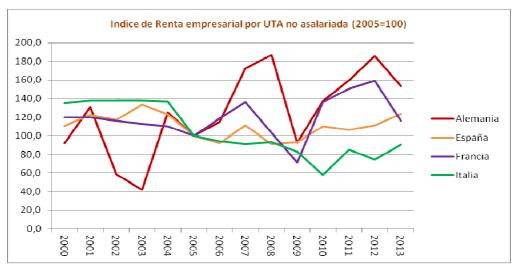
La relación entre personas y UTAS en los agricultores a título principal es baja (0,4)

El conjunto de los factores enumerados configuran una menor volatilidad de la renta agraria en España que en otros estados de la UE27 siendo, no obstante, considerable.

Gráfico 17 y 18



Fuente: Eurostat



Fuente: Eurostat

La Productividad del Trabajo en Agricultura (VAB/UTA) es superior a la media de la UE27 pero a distancia de Dinamarca, Francia, Holanda o Reino Unido. Este parámetro creció de 2008-2010 a 2010-2012 en unos 1.300 €/UTA. La media 2010-2012 fue de 24.326,4 €/UTA.

El Ratio Jefes de explotación <35 años / Jefes de Explotación >55 años en España (9,6%) muestra un muy alto grado de envejecimiento (mientras en la UE27 para 2010 es del 14,2%. El grado de envejecimiento es menor en otros grandes países agrarios como Francia o Alemania.

Los comportamientos regionales (NUT2) son muy dispares a este respecto. En la Comunidad Valenciana y Galicia este ratio muestra mayor grado de envejecimiento. Por provincias destaca Almería como la provincia con mayor grado de rejuvenecimiento agrario (ratio de 23,9%), seguida a distancia por Cantabria o Jaén (16,8%), Huesca (15,8%) o Córdoba (14,8%), mientras que Valencia, Guipúzcoa, Alicante, Castellón, Orense, La Coruña o Pontevedra son provincias con gran envejecimiento de los jefes de explotación.

Es importante destacar que la situación de crisis ha provocado un aumento de las solicitudes para la incorporación de jóvenes a la agricultura.



La mano de obra de la agricultura española en su conjunto está compuesta por elementos muy diferentes en su composición. Sin duda el envejecimiento de los jefes de explotación es una de las debilidades de la agricultura española.

Las industrias de la alimentación y bebidas contribuyen al VAB total con el 2,6% (Contabilidad Regional Española 2011). El VAB de estas ramas, ha aumentado en el periodo 2008-2011casi en un 5%.

Por su contribución al VAB regional destaca el gran peso de estas industrias en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia, Navarra y La Rioja llegando en esta última a casi el 10%.

En 2012, su contribución total a la cifra de negocio¹ industrial, fue del 18,1% [(INE), la principal contribución la primera rama industrial de España en cuanto a cifras de negocio.

Sin embargo su FBCF era más bajo que en otros países europeos con gran importancia en el mundo de la alimentación. De nuevo las dificultades de financiación pueden ser un dato para explicar la ausencia de inversión.

En momentos de crisis económica y financiera las industrias de la alimentación españolas muestran, en general, un comportamiento más resistente mejorando su ranking dentro del sector industrial español y contribuyendo a un saldo exportador positivo.

El número de industrias de la alimentación y bebidas disminuye desde 2008. Esta tendencia a la reducción en los últimos años se refleja en mayor o menor medida en todas las Comunidades Autónomas. Teniendo en cuenta el aumento del VAB generado por estas empresas puede llegarse a la conclusión de que ha habido cierta concentración en su actividad.

El número de estas empresas con más de 200 asalariados es solo del 0'8% (0,15% en el conjunto de ramas de la industria), pero esto implica que las industrias alimentarias representan el 4,82% de las empresas industriales españolas de 200 o más trabajadores. El mayor número de industrias de estas ramas tienen entre 1 y 9 asalariados.

En 2013(DIRCE), las industrias de los alimentos presentan el mayor tamaño (más de 200 asalariados) en las ramas: "Preparación y conservación de frutas y hortalizas" (2,5%) y el menor tamaño en "Fabricación de productos de panadería y similares". Las industrias del tabaco presentan un mayor tamaño.

Los locales de industrias alimentarias son de menor tamaño en las zonas predominantemente rurales, a pesar de que suponen más del 24% del total.

Existe una lenta tendencia a la concentración de estas industrias, pero es necesario no perder de vista que mucha producción agroalimentaria de calidad diferenciada y muy solicitada se produce en microempresas o pequeñas PYMES.

Estas industrias abarcaban en 2011, aproximadamente, el 2,21% del empleo en España. El empleo que generan ha bajado desde 2009.

Siguiendo la evolución de la EPA desde 2001 hasta el III trimestre de 2013, se observa que en la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco abarca de forma estable el 2,2-2,3% del número de activos aunque con variaciones estacionales, el de ocupados se mantiene alrededor de las 440.000 personas (2,4-2,6%) de los ocupados) y los parados suman 63.700 personas (en ligero ascenso, con tasa de paro de 12,54 frente a una tasa de paro general de casi el 26%).

Todo indica que las industrias de la alimentación, en una situación de crisis económica profunda, tienen un relativo buen comportamiento para el empleo.

La productividad laboral de las industrias de la alimentación supero en 2011 los 60.000 €/empleado, lo que supone más del doble que el sector agrario, aunque esta última se calcula sobre UTAs.

¹ La "cifra de negocio" se corresponde con la suma de los importes relativos de las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y prestaciones de servicios.





_

Los relativamente buenos datos de las industrias agroalimentarias llaman al fortalecimiento del papel de los productores agrarios en la transformación y venta mayorista de productos transformados para incrementar el valor añadido a sus producciones. El fortalecimiento de las cooperativas y SAT y su integración puede ser una forma de alcanzar este objetivo, pudiendo tomar diferentes formas, desde la cooperación entre agricultores para crear infraestructuras básicas de comercialización (trabajo comercial, administrativo, etc.) hasta la creación de plataformas logísticas).

El movimiento cooperativo agrario en nuestro país no es tan fuerte como en otros países de nuestro entorno. El mayor número de cooperativas se centra en Andalucía y Castilla-La Mancha y su mayor facturación en Andalucía. Aun así, estas formas societarias aportan un alto componente de la PRA y el 22% del valor de la Ventas Netas de la Industria Agroalimentaria Española.

Otra forma de fortalecer el papel de los productores es su participación en esquemas de calidad. Sólo un número reducido de denominaciones son conocidas por los consumidores fuera de los mercados locales. Sin embargo las denominaciones más conocidas son muy apreciadas y los consumidores tienen gran nivel de conocimiento de las mismas, como por ejemplo en el caso de los vinos, embutidos y quesos. Se trataría, por tanto, que para divulgar las virtudes de estas denominaciones, las campañas de promoción fueran más efectivas (tal y como se consiguió con las denominaciones más conocidas).

Unido a lo anterior hay que considerar la creciente búsqueda de un importante segmento de los consumidores de alimentos más saludables (alimentos funcionales, ricos en vitaminas, bajos en grasa, ecológicos, etc.), unidos a formas de producción no agresiva para el medio ambiente como la denominación "Less-CO₂" de la región de Murcia o a otros valores (Especialidades tradicionales, Bienestar animal, producción integrada, productos de montaña, productos insulares).

Este fortalecimiento de los productores para incrementar el valor añadido de sus producciones puede hacerse extensivo a la comercialización desde los productores hacia los consumidores directamente por ejemplo a través del uso de las cadenas cortas (asociaciones de productores-consumidores, venta directa del productor al consumidor, ventas de los productores a través de almacenes locales o mecanismos de comercialización colectivos, portales Internet de ventas, etc.). Los mercados locales de distinto tipo y tiendas especializadas tienen tradición en ciertas zonas de España, posibilitando la fidelización y la identificación de los consumidores con productos que pertenecen a su entorno y/o cultura o con características determinadas no encontradas en los grandes centros de venta. Sin embargo, en zonas como las Periferias de las grandes ciudades, tienen aún poca implantación.

Un ejemplo de utilización de denominaciones de calidad, transformación y comercialización por productores, uso de cadenas cortas, búsqueda de consumidores identificados con ciertos valores, etc. se produce en la cadena de la agricultura ecológica. Este tipo de agricultura está presente en una amplia superficie agraria (ganadería extensiva, miel, etc.), aunque su presencia en la SAU es limitada según el último censo agrario. Sus exportaciones son importantes. Su punto débil es el bajo consumo nacional, agravado por la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores nacionales.

Respecto a la selvicultura y la explotación forestal, en 2010 generó 37.600 empleos, solamente el 16,5% de estos empleos corresponde a personas con edad superior a 50 años.

En cuanto a la industria derivada de actividades forestales, según la EPA, la industria de la madera y artículos de la madera daba trabajo a 109.900 empleados, mientras que la industria del papel y de los productos del papel contribuía con 33.800 empleados. La presencia de mujeres en estas actividades es reducida, así como la de los mayores de 50 años.

Otro factor a considerar son los riesgos de la producción agraria española agravados por la evidencia del cambio climático.

El sistema español de seguros es un sistema mixto público-privado basado en la Ley 87/1978 de Seguros Agrarios Combinados. Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA): Planifica la política de seguros agrarios y apoya económicamente a los agricultores en el momento de la suscripción de la póliza y asegura el control del sistema. También realiza actuaciones de fomento y divulgación de los seguros, así como control del sistema. Las Comunidades Autónomas: participan coordinando las comisiones



territoriales de Seguros Agrarios. La D G de Seguros (MINECO) juega un papel importante aprobando el cuadro de coaseguro de Agroseguro, realizando el control de la actividad aseguradora y aprobando, conjuntamente con ENESA, las normas de peritación y mediante el Consorcio reasegurador público del sistema y control de tasaciones de siniestros.

La parte privada está representada por las compañías de seguros privados, que participan conjuntamente en un régimen de coaseguro (bajo un pool llamado AGROSEGURO), en la cobertura de todos los riesgos asegurados. También intervienen en el establecimiento de las condiciones de aseguramiento y fijan las tarifas comunes y específicas para cada línea de seguro y cada zona. Lógicamente su papel se extiende a facilitar la suscripción de las pólizas, la valoración de los daños y el pago de las indemnizaciones

Las organizaciones agrarias hacen oír su voz en este sistema haciendo llegar sus reivindicaciones, interviniendo en el diseño de los seguros, son tomadores de pólizas colectivas y también realizan labores de divulgación de los seguros.

4.3.3. Impulso a la competitividad de la PYME en el Programa Nacional de Reformas 2013

El Programa Nacional de Reformas 2013, dentro del área de Fomento del Crecimiento y la Competitividad Futura, establece un eje y sus correspondientes medidas con incidencia directa en la mejora del entorno empresarial y especialmente para la competitividad de las PYME, que es: *Garantizar un entorno favorable a los emprendedores, facilitando el inicio y el desarrollo de proyectos empresariales y apoyando su internacionalización*.

Un entorno favorable para facilitar la creación, el crecimiento empresarial, y en definitiva, el empleo comprende: la facilitación de la creación de empresas, asegurar que éstas pueden crecer plenamente tanto en el ámbito nacional como en el europeo y fomentar su internacionalización.

El Programa Nacional de Reformas, para garantizar un entorno favorable al emprendimiento, la actividad empresarial, su crecimiento e internacionalización, tiene como premisa esencial la aplicación de los principios de necesidad, proporcionalidad y no discriminación en la regulación de las actividades económicas. Estos principios son la columna vertebral de todas las reformas dirigidas a fomentar el crecimiento, la competitividad y un uso eficiente de los recursos de las Administraciones Públicas y se articulan en iniciativas horizontales que aplicarán a todos los ámbitos sectoriales.

Con el objetivo de alcanzar un entorno empresarial más favorable, fomentando y facilitando la creación de empresas, que los proyectos viables puedan desarrollarse plenamente e internacionalizarse, en 2013 se aprobarán las siguientes medidas, con sus planes de actuación:

- Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. Su objetivo es corregir la fragmentación del mercado español ante la proliferación y disparidad de normas de distintos niveles competenciales, garantizándose la efectiva libertad de circulación de bienes, servicios e inversiones en el territorio nacional.
- El establecimiento de mecanismos de intervención necesarios y proporcionados a disposición de las Entidades Locales (Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local)
- Ley de Apoyo al Emprendedor y su Internacionalización. Define un marco normativo que regula la actividad llevada a cabo los emprendedores y favorecer su actividad en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos, sentando las bases para arraigar una verdadera cultura del emprendimiento en España.

4.3.4. Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Excesivo peso de las microempresas (95% del total y 47% del empleo total) y débil crecimiento del número de grandes empresas.	A1. Restricción del acceso al crédito al sector productivo debido a la crisis, especialmente a las PYME. A2. Restricciones presupuestarias derivadas de los esfuerzos
D2. Falta de espíritu emprendedor, aunque se observa un	



cambio como consecuencia de la crisis.

- D3. Especialización en actividades de medio o bajo valor añadido. Insuficiente nivel de productividad.
- D4. Insuficiente actividad en I+D e innovación tecnológica y no tecnológica de la PYME
- D5. Dificultades para aprovechar los mecanismos de transferencia tecnológica, infraestructuras científicas y tecnológicas e instrumentos de financiación de la innovación.
- D7. Baja propensión exportadora y poca presencia directa en mercados internacionales, aunque creciente tras la crisis.
- D8. Escasa diversificación de los productos de la acuicultura, elevados costes de producción y reducidos márgenes comerciales.
- D9. Dependencia de abastecimiento del exterior.
- D10. Flota sobredimensionada.
- D11. Reducción de acceso a caladeros nacionales.
- D12. Volatilidad de los precios percibidos por agricultores o ganaderos.
- D13 Dependencia de mano de obra familiar o temporal en la agricultura.
- D14. Necesidad de inversiones para jóvenes que quieran iniciar la actividad agraria en situación de crisis y para explotaciones que quieran mejorar sus resultados, unido a dificultades de financiación.
- D15. Atomización del tejido empresarial de las industrias de la alimentación. Menor presencia de estas industrias en las zonas predominantemente rurales que en las intermedias o urbanas
- D16. Existencia de explotaciones con una dimensión económica por debajo de los 2.000€ de P.E. de tamaño económico (más del 23%).
- D17. Baja integración de los productores agrarios en las cadenas de producción y distribución de alimentos.
- D18. Peso de las inversiones en agricultura respecto al VAB en retroceso, quizás como consecuencia de la crisis.
- D19. Estacionalidad en la actividad turística, desgaste de modelos tradicionales y dependencia de mayoristas extranjeros.
- D20. Dificultad de las PYMEs para canalizar y procesar la información turística, adaptarse y gestionar los cambios. Ausencia de canales de aprovechamiento de la innovación y el emprendimiento.
- D21. Necesidad de optimizar los recursos a través de clusters y el asociacionismo turístico.
- D22. Bajo grado de colaboración entre el sector comercial y otros sectores potenciadores del mismo como el turismo y la artesanía.
- D23. Escasa información entre los comerciantes minoristas sobre normas, estándares y buenas prácticas en calidad de los servicios.
- D24. Baja sensibilidad en comercio minorista a la introducción de mejoras en imagen de establecimientos y presentación de productos.
- D25. Poca cultura de uso del comercio electrónico, TIC e innovación entre comerciantes minoristas.

de consolidación fiscal. Restricciones en el apoyo a PYMEs.

- A3. Caída de los niveles de consumo y contracción en el gasto de los hogares.
- A4. Escaso reconocimiento social de empresas y empresarios.
- A5. Baja productividad media del tejido empresarial.
- A6. Barreras y complejidad administrativa.
- A7. Falta de relevo generacional en sectores tradicionales: agricultura, silvicultura, pesca, artesanía y comercio.
- A8. Atomización del sector pesquero.
- A9. Desequilibrio precios origen y destino en pesca
- A10. Conocimiento limitado sobre la situación de los recursos pesqueros.
- A11. Gran vulnerabilidad a la crisis: cierre de empresas, especialmente las microempresas) y destrucción de empleo.
- A12. Dificultades de los productores agrarios para participar en el valor añadido de la cadena de comercialización.
- A13. Reducción del número de PYMEs comerciales activas
- A14. Tendencia a la concentración empresarial.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
------------	---------------

F1. Cambios favorables en los patrones de especialización en | O1. Despegue de nuevas fuentes de financiación (business



los últimos años.

- F2. Avances en la incorporación de nuevas tecnologías de proceso y de producto y en la modernización de estructuras organizativas en amplios colectivos de PYME.
- F3. Liderazgo mundial de España en el sector del turismo. Importante contribución del sector a la riqueza y empleo.
- F4. Fuerte experiencia y conocimiento del sector pesquero.
- F5. Reconocimiento mundial como país productor, transformador y consumidor de la pesca.
- F6. Incremento de la demanda de producto procesado.
- F7. Consideración de la acuicultura como sector estratégico, tanto a nivel europeo como nacional.
- F8. Incremento moderado del tamaño físico y económico de las explotaciones agrarias en los últimos años.
- F9. Buenos parámetros de dimensión física y económica en las explotaciones agrarias cuyos titulares son personas jurídicas.
- F10. Rentabilidad de la producción agraria en regadío.
- F11. Menor volatilidad de la renta agraria que en otros EEMM, aunque bastante acusada, unida a la existencia de ENESA-Agroseguros.
- F12. Buen comportamiento de las industrias de la alimentación, Cooperativas y SAT frente a la crisis.
- F13. Relativo buen comportamiento de las industrias agrarias en el empleo y alta aportación al VAB total, con alto nivel de facturación.
- F14. Productividad laboral de las industrias de la alimentación más elevada que en el sector agrario (más del doble).
- F15. Mantenimiento y mejora de la capacidad exportadora agroalimentaria.
- F16. Importante papel de las mujeres en el marco de las PYME, sobre todo en los sectores de la pesca y acuicultura.
- F17. La "agricultura familiar" imperante en España genera empleo, y es dinamizadora desde la óptica socioeconómica de la gestión sostenible del territorio.
- F18. Diversidad y riqueza de recursos para que las PYME den respuesta a los tendencias del mercado y nuevos hábitos de consumo turístico. Carácter dinámico del sector turístico con resistencia a coyunturas desfavorables.
- F19. Gran potencial del sector comercial como generador de empleo, especialmente para mujeres y jóvenes.
- F20. Menores tasas de temporalidad del empleo en el sector comercial que en el conjunto de la economía.
- F21. Mayor capacidad de las PYMEs comerciales para la gestión eficiente, la renovación y modernización de los establecimientos.
- F22. Tendencia creciente al desarrollo e implantación de la franquicia como fórmula que facilita el crecimiento de las PYMEs comerciales.

- angels, mercados bursátiles secundarios, créditos participativos, capital-mezzanine, etc.).
- O2. Impulso en los últimos años de los instrumentos públicos de apoyo a la financiación empresarial.
- O3. Utilización creciente de fórmulas asociativas interempresariales para acceder a la internacionalización y desarrollo de programas públicos.
- O4. Creciente apoyo público al desarrollo de factores de competitividad distintos del precio (diseño, marketing, organización, innovación, etc.).
- O5. Creciente dotación de infraestructuras científicas y tecnológicas al servicio de las PYME y apoyo institucional a la intensificación del gasto empresarial en I+D+i.
- O6. Desarrollo de instrumentos de colaboración en innovación (plataformas tecnológicas, clusters, etc.).
- O7. Nuevos mercados y productos en alimentación con mayor valor añadido para los productores (marcas de calidad, productos ecológicos, productos de calidad diferenciada, alimentos tradicionales, productos que transmiten sostenibilidad al consumidor).
- O8. Conocimientos técnicos e I+D para el desarrollo de nuevos productos alimenticios.
- O9. Posibilidad de mejora y simplificación de mecanismos import/export de productos agroalimentario
- O10. Utilización de canales cortos y participación del agricultor y pescador en el valor añadido de la cadena de comercialización.
- O11. Agricultura y otras actividades en las zonas rurales como medios atractivos de trabajo para cierta parte de la población.
- O12. Creación de empleo en el sector forestal e industrias derivadas.
- O13. Transición a un modelo de pesca sostenible.

4.3.5. Propuestas de intervención

El fomento de la competitividad de las PYME es fundamental para que mejore la creación de valor a través de la innovación y la cualificación, aprovechando las oportunidades de la globalización en los mercados internacionales en un período de atonía de la demanda interna y de restricción del crédito.



Los Fondos EIE pueden contribuir de forma decisiva a este objetivo, mediante el apoyo a la creación y consolidación de empresas, y a las PYME en particular, como principal fuente de empleo, a través de las siguientes propuestas de intervención.

PRIORIDAD DEL POSITION PAPER: APOYO A LA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO A ACTIVIDADES DE MAYOR VALOR AÑADIDO MEDIANTE LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

1. Los emprendedores deben recibir un apoyo adecuado y eliminarse las barreras administrativas a la creación y el desarrollo de empresas y debe fomentarse la competencia, con objeto de fomentar la creación de empresas y el mantenimiento de empresas más competitivas. Debe fomentarse la creación de nuevas empresas (especialmente de base tecnológica, innovadoras y con vocación internacional) y la promoción del espíritu emprendedor y de sus valores.

Debe potenciarse el desarrollo de ecosistemas emprendedores, los polígonos y las áreas empresariales por el papel que juegan en la reactivación económica de los territorios. Esto a través de la colaboración público-privada y mejorando la oferta de techo industrial protegido para albergar soluciones innovadoras y nuevos proyectos empresariales en apoyo a los emprendedores y a las PYME. Incluso debe apoyarse la figura del re-emprendedor, publicitando casos de éxito y ejemplos positivos eliminando el estigma del fracaso.

2. Las PYME existentes deben ser apoyadas para que puedan crecer en tamaño, fortaleza y valor añadido, de modo que creen empleo estable y de calidad, promoviendo medidas orientadas a aumentar su productividad y competitividad, mediante el desarrollo de nuevos productos y procesos, la adopción de tecnologías de la información y las comunicaciones y haciéndolas más eficientes en términos de consumo de energía y recursos.

En particular, el tamaño se considera una variable determinante en el acceso a financiación, información, actividades de I+D y a los mercados exteriores. Por eso, resulta clave fomentar la cooperación y la especialización en actividades de mayor valor añadido a través de agrupaciones empresariales o *clusters*, compensando su menor tamaño relativo.

- **3.** A su vez, debe facilitarse el **acceso a la financiación** para las empresas de nueva creación y las PYME, para garantizar su viabilidad financiera y su crecimiento, especialmente en el contexto actual de restricción del crédito. Por ello, es especialmente importante potenciar el efecto multiplicador de los fondos disponibles, por lo que debe promoverse canalizar el apoyo de los Fondos EIE a las empresas a través de instrumentos financieros reembolsables y otros (como capital riesgo, capital semilla, garantías, préstamos participativos, microcréditos, etc.), compensando el excesivo peso de las subvenciones a fondo perdido en periodos previos. Se debe fomentar en especial la financiación destinada a innovación, competitividad e internacionalización de las empresas, utilizando de forma más selectiva las ayudas a fondo perdido (por ejemplo para actuaciones con una contribución destacada en términos de innovación o competitividad, o para colectivos o sectores con especiales necesidades).
- **4.** Asimismo, **en lo relativo a la internacionalización**, el diagnóstico pone de manifiesto que el comercio exterior español está concentrado sectorialmente en ramas de bajo valor añadido y baja intensidad tecnológica, geográficamente en el mercado europeo, y en un número reducido de empresas. Ante la debilidad de la demanda interna y la baja presencia en mercados internacionales, la ampliación de la base de empresas exportadoras es fundamental para recuperar la senda del crecimiento sostenido y la generación de empleo. Por ello, se considera necesario diversificar mercados y productos y aumentar la base de empresas exportadoras. Asimismo debe promoverse la mejora de la regularidad del tejido exportador español y la consolidación de los exportadores ocasionales.

Así, debe facilitarse apoyo a las PYME para mejorar el acceso a los mercados exteriores. Se prestará especial atención a sectores con potencial en los mercados internacionales, como:

 Sectores con trayectoria ascendente y destacada competitividad: medicamentos, química, maquinaria industrial, maquinaria eléctrica, metálicas básicas, productos agroalimentarios y textil-confección-moda.



- Sectores con elevada expansión de la demanda mundial: productos metálicos y otros equipos de transporte.
- Sectores donde existe margen para ganar cuota para las exportaciones españolas: productos de minerales no metálicos e instrumentos científicos y ópticos.
- Otros: Tecnologías Facilitadoras Esenciales (TFE), el sector de automoción, edición, madera y productos cerámicos, textil-moda.
- **5.** Se apoyará el **comercio minorista**, por sus características especiales asociadas a los reducidos tamaños empresariales, el impacto diferenciado de las nuevas tecnologías, la formación y habilidades de sus empresarios, los efectos de los nuevos modelos de distribución, la configuración del entorno urbano y social y el elevado número de empresas (20% del total). En la coyuntura actual, este sector está viéndose especialmente afectado por el desplome del consumo interno excepto en el caso, por ejemplo, de los productos perecederos. Se debe subrayar a su vez que 2 de cada 3 personas dedicadas al comercio minorista son mujeres.
- **6.** Por su parte, la **venta no sedentaria**, especialmente la venta ambulante en mercadillos, es una relevante actividad económica basada en empresas de carácter familiar que dan soporte económico y social a amplias capas de la población gitana y otros grupos de población con una incidencia no despreciable en la economía y riqueza del país², también lo es su trabajo en la recogida de residuos y trabajos temporales en la agricultura. Esta actividad, centrada en la venta de productos de alimentación, textil y calzado, deberá poder beneficiarse de las medidas de apoyo a las PYME contempladas en este objetivo temático. La situación de este sector refleja algunas necesidades como: la cualificación de los vendedores, formación y apoyo en procesos de innovación tecnológica (a través por ejemplo del mayor uso de las TIC), el acceso a la financiación a través de fórmulas adecuadas (microcréditos por ejemplo), y mejora de la regulación, ordenamiento y mejora de los mercadillos, en colaboración con las Corporaciones Locales y asociaciones de vendedores.
- **7.** Respecto al **sector agrario**, su competitividad se ve limitada por el tamaño y la estructura de las explotaciones, el escaso nivel de innovación y desarrollo tecnológico, el bajo valor de los productos en la cadena de mercado, la volatilidad de los precios, el elevado riesgo de la producción y un uso poco eficiente de los recursos; además, hay pocas posibilidades de diversificación en las zonas rurales. En este campo y en el de las industrias agroalimentarias, se debería aumentar la competitividad, viabilidad, y sostenibilidad, lo que implicaría entre otras propuestas de intervención:
 - Apoyar a las empresas agrarias, forestales y las industrias agroalimentarias en todas las etapas de su ciclo, para lograr una agricultura más competitiva y con mejor imagen hacia los consumidores nacionales y de los mercados exteriores. Facilitar el acceso a crédito de empresas agrarias, forestales e industrias derivadas.
 - Apoyar las inversiones públicas o por iniciativa de grupos de agricultores para realizar infraestructuras que faciliten el desarrollo y adaptación a las nuevas necesidades de la agricultura española; incluyendo, allí donde sea necesario, la puesta en marcha de nuevos regadíos.
 - Impulsar el relevo generacional de la agricultura, especialmente a través de la ayuda a incorporación de jóvenes agricultores y la creación y renovación de negocios en las zonas rurales mediante proyectos de futuro e integradores.
 - Integración de los productores en la cadena alimentaria, mediante el apoyo a los sistemas de calidad, la promoción en mercados locales, cooperación horizontal y vertical, nuevas oportunidades de comercialización y networking, desarrollo de las cadenas de distribución cortas, canales directos.

² "La situación y perspectivas del trabajo autónomo y especialmente la venta ambulante de la población gitana". Ministerio de Sanidad y Política Social (2009)



- Apoyar las asociaciones de productores para la todos los fines (por ejemplo: compra de inputs, uso de la maquinaria o explotación comunitaria de la tierra) y muy especialmente para aumentar su peso en la transformación y comercialización de sus productos, (por ejemplo ventas por Internet, infraestructuras comunes de venta o infraestructuras de logística para concentrar sus producciones), incluyendo la integración asociativa.
- Estudio e implementación de instrumentos de estabilización de ingresos para aquellas ramas y zonas que así lo necesiten

Pero para que estos fines sean factibles es necesaria la presencia en las zonas rurales de una actividad económica con creciente espíritu innovador y aumentar la conciencia social de estas zonas hacia los retos de la sostenibilidad en sus diferentes vertientes. Por tanto, es necesario:

- Diversificar la actividad económica en las zonas rurales, apoyando el desarrollo de empresas y
 espíritu empresarial para aumentar la competitividad, viabilidad y sostenibilidad de la
 agricultura, de forma respetuosa con el medioambiente.
- Impulsar la participación de las mujeres y jóvenes en las actividades de las zonas rurales.

Como algunas zonas son muy dependientes de actividades o sectores económicos en declive o estancados, deben proponerse medidas para diversificar la base económica. Esto es aplicable en particular a las zonas rurales, así como a la pesca, la acuicultura u otras zonas como las dependientes de la minería. La diversificación de la pesca a otros sectores de economías marítimas, como la adaptación de buques para la realización de actividades turísticas, medioambientales o educativas, supondrán nuevas oportunidades de creación de empleo que tratarán de compensar la disminución de puestos de trabajo que se vienen produciendo en el sector pesquero extractivo.

8. El **sector pesquero extractivo español** se enfrenta al importante reto de lograr una rentabilidad económica, así como sostenibilidad social y medioambiental. Para ello, resulta esencial fortalecer la competitividad de los operadores y mejorar los resultados económicos de las actividades pesqueras, mediante el apoyo a la innovación, el fomento del espíritu empresarial y el acceso a los servicios de asesoramiento, que contribuyan a mejorar la capacidad competitiva del sector pesquero español.

A su vez, es fundamental continuar apostando por una flota moderna y competitiva, para lo cual, se apoyarán las inversiones a bordo destinadas a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad e higiene, el valor añadido y la calidad de los productos pesqueros y la diversificación de los ingresos de los pescadores, mediante el desarrollo de actividades complementarias, como el turismo de pesca deportiva, los servicios medioambientales y las actividades educativas sobre la pesca.

Estas propuestas harán necesario el desarrollo de un nuevo enfoque que genere empleo en otros sectores diferentes a la pesca extractiva.

Los grupos de interés que participan en el sector de la pesca extractiva y acuicultura (Administración, organizaciones de pescadores, cofradías, OPPs, científicos e investigadores, entre otros) conforman una pieza clave para promover la formación permanente, el dialogo social y trabajo en red y favorecer la difusión de conocimientos para el beneficio del conjunto del sector pesquero.

Otra de las necesidades de desarrollo es asegurar el relevo generacional en el sector. Esto requerirá de medidas de apoyo que faciliten la integración de los jóvenes pescadores.

El sector de la acuicultura no ha conseguido contribuir a satisfacer la creciente demanda de productos de la pesca. En este sentido, la potenciación y desarrollo de la acuicultura es una de las prioridades de España, que apoyará medidas destinadas a la innovación, a la mejora de procesos y nuevos productos (acuicultura ecológica) y a la implementación de nuevos sistemas de gestión.

La importancia de la industria transformadora ofrece igualmente grandes oportunidades de crecimiento para nuestras PYMEs. La mejora de la calidad mediante la comercialización de nuevos productos de la pesca (subproductos, productos ecológicos), nuevas formas de presentación y las acciones para la promoción conjunta, facilitarán la internalización de las empresas pesqueras que necesitarán aplicar nuevos modelos y estrategias empresariales para abordar los mercados exteriores.



9. Dado el **potencial de España en el sector del turismo**, por su contribución a la riqueza y al empleo y debido a que el tejido empresarial del sector está compuesto principalmente por PYME, se prestará especial atención a las actuaciones orientadas a mejorar la competitividad de las PYME turísticas, su liderazgo internacional, el acceso a la financiación y su capacidad innovadora.

Dentro del sector de servicios, aparte del turismo existen sectores de atención preferente por su potencial internacional:

- Servicios de consultoría, ingeniería y arquitectura, por contar con estos servicios con una tasa de crecimiento media similar a la mundial en este periodo y por su elevado peso junto a los servicios de construcción de infraestructuras y otros servicios a empresas.
- Servicios personales y culturales, de elevada expansión y con cuota española alta.
- Servicios de transporte, con tasas de crecimiento español y mundial similares y gran relevancia dentro de las exportaciones.
- Servicios informáticos y de comunicación, con mayor tasa de crecimiento medio anual mundial que en España y con peso relevante tanto en las exportaciones mundiales como las españolas.

Además, debe subrayarse la relevancia de las **Industrias Culturales y Creativas** por su papel en facilitar la transición hacia la economía del conocimiento. Su importante valor estratégico como creadoras de riqueza y de empleo de alta cualificación, y como factor de cohesión social justifican la promoción de medidas de apoyo a la restructuración de este sector.

4.3.6. Prioridades de inversión y objetivos específicos

OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)

PI.3.1. Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluida la utilización de viveros de empresas

OE.3.1.1. Fomento del espíritu y los valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores.

Acciones

Actividades que promuevan el espíritu emprendedor y el reconocimiento social delos emprendedores.

Fomento de redes de emprendedores.

Actividades que atraigan empresas innovadoras internacionales que contribuyan a la apertura de los ecosistemas de emprendedores.

OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Acciones

Apoyo a la creación y desarrollo de nuevas empresas: incubadoras, spin-offs.

Desarrollo de servicios avanzados para PYME de nueva creación, incluyendo gestión, marketing, diseño, financiación, etc.

Potenciación de los fondos de co-inversión con el sector privado

Desarrollo de un Plan de estímulo para el fomento de la inversión de capital riesgo

Actividades que faciliten el desarrollo de actividades de crowdsourcing y crowdfunding

Acciones que faciliten la creación de espacios de aceleración de nuevas compañías innovadoras, aprovechando las oportunidades del partenariado público-privado

Desarrollo de estrategias conjuntas de promoción de nuevas iniciativas empresariales a través de alianzas con empresas líderes.

Promoción y recualificación de espacios productivos donde resulte necesario, como medio para fortalecer y revitalizar los ecosistemas territoriales de empresas y para aprovechar la creciente dotación de infraestructuras científicas y tecnológicas al servicio de las PYME.

PI.3.2. Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las PYME, en particular para su internacionalización;

OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificación.

Acciones

Apoyo al desarrollo de nuevos modelos empresariales para PYME existentes: nuevos modelos de gestión, distribución, marketing, internacionalización, etc. En particular, incluyendo los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificación.

Desarrollo de servicios avanzados para el fomento de nuevos modelos empresariales de PYME existentes, incluyendo gestión, marketing, diseño, distribución,



internacionalización, financiación, etc.

Asistencia técnica a las PYME para el desarrollo de proyectos de innovación y modernización en sus procesos de negocio (cheque innovación) y su participación en planes sectoriales existentes.

Acciones para desarrollar instrumentos de promoción de la atracción de inversiones, softlanding y asesoramiento a las empresas internacionales para la cooperación con las empresas nacionales y la creación de spin-off.

PI.3.3. El apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios

OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios

Acciones

Actuaciones que estimulen los incentivos financieros y la prestación de servicios de acompañamiento avanzados, utilizando y potenciando las infraestructuras tecnológicas, los parques empresariales y los espacios logísticos y cualquier otro entorno susceptible de convertirse en un ecosistema emprendedor (p.e. sistema sanitario regional), en el que prolifere la creación de empresas.

PI.3.4. Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.

Acciones

Apoyo al crecimiento y la consolidación de PYME existentes mediante inversiones productivas.

Desarrollo de servicios avanzados para el crecimiento y consolidación de PYME existentes, incluyendo gestión, marketing, diseño, distribución, internacionalización, financiación, etc. Entre otros, en los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo y turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista, a la artesanía o a la venta ambulante.

OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edificación.

Acciones

Apoyo a la innovación y cooperación para la innovación de PYME existentes en todos los sectores. En particular la ecoinnovación, innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico y cultural.

Desarrollo de servicios avanzados para el crecimiento y consolidación de PYME existentes, incluyendo gestión, marketing, diseño, distribución, internacionalización, financiación, etc. Entre otros, en los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y rehabilitación de viviendas, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.

Apoyo a clusters innovadores formados principalmente por PYME y fomento de su participación en planes de innovación existentes.

PI.3.5. Mejora de la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y la promoción de tecnologías agrícolas



innovadoras y la gestión sostenible de las zonas forestales

OE.3.5.1. Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la restructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola

Entre otras acciones se podrían llevar a cabo:

- Apoyar a las empresas agrarias, forestales y las industrias agroalimentarias en su nacimiento, consolidación mediante la modernización de sus estructuras, expansión, internacionalización de sus producciones y cualquier otra etapa de su ciclo para lograr una agricultura más competitiva y con mejor imagen hacia los consumidores nacionales y los mercados exteriores. Facilitar el acceso a crédito de empresas agrarias, forestales e industrias derivadas
- Apoyar las inversiones públicas o por iniciativa de grupos de agricultores y silvicultores para realizar infraestructuras que faciliten el desarrollo y adaptación a las nuevas necesidades de la agricultura y silvicultura española; incluyendo, allí donde sea necesario, la puesta en marcha de nuevos regadíos.
- Integración de los productores en la cadena alimentaria, mediante el apoyo a los sistemas de calidad, la promoción en mercados locales, cooperación horizontal y vertical, nuevas oportunidades de comercialización y networking, desarrollo de las cadenas de distribución cortas, canales directos
- Estudio e implementación de instrumentos de estabilización de ingresos para aquellas ramas y zonas que así lo necesiten
- Diversificar la actividad económica en las zonas rurales, apoyando el desarrollo de empresas y el espíritu empresarial para aumentar la competitividad, viabilidad y sostenibilidad de la agricultura, de forma respetuosa con el medioambiente.
- Impulsar la participación de las mujeres y jóvenes en las actividades de las zonas rurales

OE.3.5.2. Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional.

Entre otras acciones se podrían llevar a cabo:

- Impulsar el relevo generacional de la agricultura, especialmente a través de la ayuda a incorporación de jóvenes agricultores y la creación y renovación de negocios en las zonas rurales mediante proyectos de futuro e integradores.
- Apoyar las asociaciones de productores para la todos los fines (por ejemplo: compra de inputs, uso de la maquinaria o explotación comunitaria de la tierra) y muy especialmente para aumentar su peso en la transformación y comercialización de sus productos, (por ejemplo ventas por Internet, infraestructuras comunes de venta o infraestructuras de logística para concentrar sus producciones), incluyendo la integración asociativa.

PI.3.6. Fomentar la organización de la cadena alimentaria incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario

OE.3.6.1. Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales.

Entre otras acciones se podrían llevar a cabo:

- Integración de los productores en la cadena alimentaria, mediante el apoyo a los sistemas de calidad, la promoción en mercados locales, cooperación horizontal y vertical, nuevas oportunidades de comercialización y networking, desarrollo de las cadenas de distribución cortas, canales directos.
- Apoyar las asociaciones de productores para todos los fines y muy especialmente para aumentar su peso en la transformación y comercialización de sus productos, (por ejemplo ventas por Internet, infraestructuras comunes de venta o infraestructuras de logística para concentrar sus producciones), incluyendo la integración



asociativa.

OE.3.6.2. Apoyar la prevención y gestión de riesgos en las explotaciones

Entre otras acciones se podrían llevar a cabo:

Estudio e implementación de instrumentos de estabilización de ingresos para aquellas ramas y zonas que así lo necesiten (en estudio).

PI.3.7. Impulsar una pesca y una acuicultura, incluida la transformación conexa, que sean innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento

OE.3.7.1. Potenciación de la competitividad y la viabilidad de las empresas de la pesca y la acuicultura, que comprenden en la pesca, la flota costera artesanal y la mejora de las condiciones de seguridad y trabajo, y, en la acuicultura, las PYME en particular.

Acciones

Se mejorarán y desarrollarán nuevos modelos empresariales y procesos productivos en la pesca, adoptando actuaciones como el establecimiento de un sistema transferible de concesiones de pesca, la realización de estudios de viabilidad de proyectos y el asesoramiento profesional sobre estrategias empresariales y de carácter técnico, científico, jurídico, económico y medioambiental que aumenten la competitividad de las PYMES en los mercados internacionales y que ayuden a desarrollar nuevas formas de cooperación.

Asimismo, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores, se apoyará la realización de inversiones a bordo de buques pesqueros y en fondeaderos En el sector de la acuicultura se invertirá en actuaciones que sean productivas en el desarrollo de actividades acuícolas, se impulsará la diversificación de la producción y el cultivo de nuevas especies, se aumentará la calidad de los productos, se modernizarán las instalaciones para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y la salud y el bienestar animal, y se apoyarán acciones de protección a la salud pública. Asimismo, con el objetivo de cubrir posibles contingencias (catástrofes naturales, adversidades climáticas...) que puedan afectar a la producción acuícola, se establecerán medidas que ayuden a compensar las pérdidas de los acuicultores.

Igualmente, se aumentará el potencial de las zonas de producción acuícola invirtiendo en mejorar las infraestructuras, y en la identificación y cartografiado de las zonas más adecuadas para el desarrollo acuícola.

Se desarrollarán acciones que mejoren las actividades de transformación de los productos excedentarios de la pesca, como el aprovechamiento de especies excedentarias o infraexplotadas, subproductos o productos de la acuicultura ecológica.

Se incrementará el valor añadido y la calidad de las capturas apoyando proyectos promovidos por los armadores que incrementen el valor de los productos de la pesca, especialmente en el desarrollo de actividades de procesamiento, mercadotecnia y venta directa, e invirtiendo en innovación a bordo de buques.

Ante la necesidad de buscar nuevos mercados y salidas, se impulsarán actuaciones que fomenten la diversificación y la creación de empleo fuera del sector pesquero, mediante la reconversión de buques que puedan ser utilizados en actividades turísticas, educativas y medioambientales, la creación de nuevas empresas al margen de la pesca como actividad comercial y la realización de actividades de reciclaje profesional.

OE.3.7.2. Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y transferencia de conocimientos.

Acciones

Se potenciará la innovación de la pesca y la acuicultura promoviendo actuaciones cuyo objeto sea perfeccionar o desarrollar nuevos productos o especies acuícolas con un alto potencial en el mercado, técnicas, procesos, sistemas de gestión y organización, incluyendo actividades de procesamiento y mercadotecnia. Asimismo, se apoyarán aquellas acciones que evalúen la viabilidad económica o técnica de innovaciones, productos o procesos.



El desarrollo de estas operaciones se realizará a través o en estrecha colaboración con organismos científicos o técnicos.

OE.3.7.3. Desarrollo de nuevas competencias profesionales y de la formación permanente.

Acciones

Se fomentará el crecimiento y el empleo promoviendo acciones en el sector pesquero y acuícola que ayuden al desarrollo del capital humano mediante la formación permanente, la difusión de conocimientos científicos y técnicos, la realización de prácticas innovadoras y la adquisición de nuevas competencias profesionales. Igualmente se impulsará el trabajo en red y el intercambio de experiencias entre los diferentes grupos de interés, así como el diálogo social a escala nacional, regional o local, con la participación de pescadores y otros interlocutores.

OE.3.7.4. Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.

Acciones

Se fomentarán actuaciones que apoyen la comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, y que tengan por objeto la creación de organizaciones de productores, asociaciones de organizaciones de productores o asociaciones interprofesionales. Se establecerán mecanismos que ayuden a reducir las oscilaciones de los precios y mejorar el abastecimiento.

Se mejorará la comercialización de los productos de la pesca impulsando acciones que desarrollen planes de producción y comercialización, y apoyando a las organizaciones de productores y sus asociaciones.

También se apoyarán aquellas acciones que mejoren las condiciones de puesta en el mercado de especies excedentarias o infraexplotadas, capturas nos deseadas desembarcadas, así como aquellos productos pesqueros y acuícolas que se hayan obtenido con el mínimo impacto para el medio ambiente.

Se promocionará la calidad y el valor añadido de los productos facilitando el registro de productos con denominaciones de calidad, su certificación y promoción, en particular para productos de la pesca y la acuicultura que sean respetuosos con el medio ambiente.

Se desarrollarán acciones que mejoren la transparencia de la producción y los mercados y se impulsará la realización de estudios de mercado. Igualmente, se trabajará en desarrollar campañas regionales, nacionales y transnacionales que permitan la promoción de los productos de la pesca y la acuicultura, ayudando a mejorar la conciencia social del sector pesquero y acuícola.

4.3.7. Referencias y fuentes

- Estrategia Europa 2020. Iniciativa emblemática "Unión por la Innovación".
- Annual Report on EU Small and Medium sized Enterprises 2012. DG Enterprise and Industry. Comisión Europea.
- Financial Instruments and SME support cofinanced by the ERDF in Spain 2014-20: Strategic Guidelines and Investment Priorities. DG Política Regional. Comisión Europea
- Informe de Posición para España de la Comisión (Position Paper).
- Informe Doing Business 2013. Banco Mundial.
- Programa Nacional de Reformas de España 2013.
- Informe COTEC 2012: Tecnología e Innovación en España.
- Retrato de las PYME 2013. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Cifras PYME. Datos diciembre 2012. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- SBA. Primer informe de aplicación en España (2009-2011). Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Informe ePYME11. Fundetec. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Globalización y deslocalización. Importancia y efectos para la industria española. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) y DIRCE.
- Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Subdirección General de Estadísticas)
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- Encuesta Industrial Anual del Producto (INE)
- Informe sobre la Reforma de la Política Pesquera Común año 2013. Consejo Económico y Social (CES)